

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.916

Segovia.—Sábado 3 de Octubre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

VALORES NUEVOS

Por ALBERTO CAMBA.

Vivimos en fiebre de renovación. Cada día aparece un valor nuevo que principio nos deja maravillados y luego acogemos como la cosa más natural del mundo. Hasta ahora los valores personales se cotizaban según su utilidad o su apariencia de grandeza. La cultura, el talento, el ingenio, el buen gusto, la belleza, la gracia, etc., etc., tenían un rango que acreditaba de valores eficaces para conseguir cosas extraordinarias. Por virtud de este concepto el valor ocupaban los altos puestos sociales los que más se distinguían por la posesión de estos valores. La actualidad de tales valores era limitada. Su vida alcanzaba a varias generaciones. La vejez acrecentaba su eficacia y su realce, como los años acrecentan el valor del vino. Se declinaba su actualidad por razón de tiempo, según conservando el momento de su valor, aunque su eficacia perdiese algunos enteros del mercado. Con la añadidura del concepto «ex» remozaban indefinidamente su importancia. Así se venía a los ex ministros, a los ex directores generales, a los ex senadores. Ahora han aparecido unos valores nuevos, completamente inéditos, elaborados por la súbita transmutación quimiofísica, en aprovechamientos dignísimos, de algunas actividades profesionales que antes reputaban como viles. En la prensa de estos últimos días he leído formando parte de una comisión asesora de las autoridades para

asuntos relacionados con el orden público, ha figurado como técnico un sujeto a quien sólo se le reconocía el título profesional de ex terrorista. He aquí un signo del espíritu desconcertante de los tiempos. El ex terrorismo antídoto del terrorismo. Estudiado a lo largo de los años el terrorismo político resulta una cosa imprecisa y ambigua. Su calificación es de corriente alterna, según quienes sean las personas que ocupan el poder y según el criterio con que se le juzgue. El terrorismo es execrable cuando se le juzga en presente de indicativo. Pasado tiempo, la condición de terrorista puede llegar a convertirse en mérito de muy brillante concepción. El título de ex terrorista puede ser magníficamente cotizado como rectificación de una actuación histórica reciprocable—aspecto moral de su estimación—o como índice de seguridad por los beneficios que el conocimiento de la técnica terrorista pueda reportar para la extinción del terrorismo—aspecto de utilidad práctica al servicio del bien público. De todos modos el terrorismo, como cosa cuyo nombre pone espanto en los ánimos, puede llegar a ser prenda de gran realce que el espíritu de los tiempos actuales puede convertir en virtud ciudadana con todas las preeminencias de profesión honorable y hasta con opción a derechos pasivos y tratamiento de excelencia por parte de quienes lo practiquen.

Consecuencia de un ataque cardíaco fallece en París el pretendiente a la Corona de España, don Jaime de Borbón

Se siente enfermo al pasar por el bosque de Chantilly

París, 3.—El príncipe don Jaime de Borbón, duque de Anjou y de Madrid, ha fallecido a las siete treinta de la tarde de ayer, en su domicilio de la Avenida de Hoche. El príncipe, que había salido para efectuar un paseo en automóvil en el bosque de Chantilly, acompañado de varios miembros de su servicio de honor, debió ser traído urgentemente a París por haber sentido algunos síntomas de ataque cardíaco. El médico de cabecera de don Jaime y su capellán pudieron ser llamados a tiempo del estado de don Jaime y se trasladaron al domicilio del finado, donde le asistieron en sus últimos momentos.

Don Alfonso de Borbón, que hace algunos días visitó a su primo, poniendo fin a las diferencias que los separaban, ha sido avisado inmediatamente de la muerte de don Jaime.

Los últimos instantes
Poco antes de llegar al bosque de Chantilly, que, como se sabe, era el lugar donde se dirigía, el duque de Anjou, hallándose indisputado, hizo bajar su coche algunos instantes en la carretera, donde poco después dio la orden de regresar a París.

Tan pronto en su domicilio fué reconocido por su doctor particular, don Larras, que, avisado por teléfono desde Chantilly, le esperaba, y se diagnosticó que el pretendiente carlista sufría una angina fulminante. Poco después de su llegada a su domicilio el príncipe don Jaime murió, después de haberle administrado la Extremaunción monseñor Marqués Desupe, capellán privado del príncipe.

En el momento de su muerte don Jaime estaba rodeado por don Rafael de Rabadal, Gonzalo de Boada y el conde de Lorente, su gentilhombre,

señor de Melgar, y su secretario particular.

Se amortaja al cadáver con el hábito de monje franciscano

El príncipe descansa en su cama, reflejando en su semblante la mayor tranquilidad; sus brazos, cruzados sobre el pecho, sostienen un crucifijo, y en el pecho descansa una imagen de Santa Teresa del Niño Jesús, de la cual el finado era ferviente devoto. Está amortajado, según la costumbre de los Borbones, con el hábito de fraile franciscano.

Diferentes condecoraciones están colocadas en el cuello del pretendiente carlista; entre ellas figura el gran collar del Espíritu Santo, del cual era el gran jefe; el Toisón de Oro, así como varias insignias extranjeras, entre las que resalta una condecoración rusa, que don Jaime, coronel de la Guardia Imperial rusa durante quince años, ganó en la guerra rusojaponesa.

El cadáver del príncipe es velado por dos religiosas españolas Hijas de María y por otras dos religiosas francesas de la Orden de las Clarisas.

En la capilla ha sido colocado un altar, y hoy se celebrará una misa por el descanso del alma de don Jaime.

El servicio español y francés de honor del príncipe velan su cadáver. La muerte del pretendiente carlista no ha sido comunicada inmediatamente, pues sus familiares quisieron avisar primeramente a los miembros de la familia que no se encuentran en París, más especialmente a don Alfonso de Borbón, que es esperado de un momento a otro.

Notas biográficas

En el Ejército del zar

Don Jaime de Borbón y Borbón, hijo de don Carlos de Borbón y de su primera esposa, doña Margarita

de Borbón, nació en Vevey (Suiza) el 27 de Junio de 1870.

Durante la última guerra carlista estuvo varias veces en España, acompañando a su padre. Después hizo sus estudios literarios en los Colegios de Jesuitas de Vaugirard (Francia) y de Beaumont (Inglaterra), y los militares en la Academia de Wiener-Neustadt (Austria), obteniendo el título de oficial en 1893.

Este mismo año de 1893 emprendió un largo viaje a la India, y al regreso visitó las Filipinas. Más tarde estuvo de incógnito en España.

En 1896 ingresó como alférez en el Ejército ruso, en el que desempeñó varias misiones de carácter diplomático-militar, tomando también parte en la expedición contra los boxers. En esta campaña distinguióse notablemente por su valor. Intervino igualmente en la guerra ruso japonesa.

A la muerte de su padre, en 1909, presentó la renuncia del cargo en el Ejército ruso, pero el zar no se la aceptó, concediéndole el nombramiento de coronel de Húsares de la Guardia Imperial. Simultáneamente con este nombramiento, don Jaime de Borbón fué autorizado para salir de Rusia.

Manifiestos. La escisión de Meila

Nombrado sucesor de don Carlos, y ya convertido, por tanto, en pretendiente al Trono de España, el día 4 de Noviembre de 1909 dirigió un manifiesto a sus partidarios, el primero que llevó su firma.

Los partidarios le regalaban una magnífica espada de honor.

En 1918, al finalizar la guerra mundial, don Jaime de Borbón hizo público otro manifiesto, en el que desautorizaba a los tradicionalistas que hubiesen exteriorizado sus sentimientos germanófilos. El señor Vázquez de Meila, personalidad destacadísima del partido, y cuya actitud era sobradamente conocida de todos, le contestó combatiendo lo expuesto en el documento, y con tal motivo se produjo una seria escisión en el partido, fundada en la conducta anterior de don Jaime, con relación a la Junta Nacional Suprema y en no haber contraído matrimonio.

La residencia de don Jaime

Don Jaime de Borbón realizó diversos viajes a España y otros puntos. En uno de los efectuados a nuestra nación se encontró casualmente hace unos veinte años con don Alfonso XIII. Ambos, al pasar en sus respectivos automóviles, cerca de la frontera francesa, se reconocieron. Desde aquel día no volvieron a verse hasta la fecha recentísima en que don Alfonso le visitó en París, y él devolvió la visita a los huéspedes del hotel Savoy, de Fontainebleau.

Hasta la terminación de la guerra, el pretendiente don Jaime residió en el castillo de Frohsdorf. De un viaje que hizo a América y de su estancia en Chile y Perú, dedicado a los negocios, habló largamente en la Prensa. Cuando después llegó de regreso a Europa, significados partidarios suyos se entrevistaron con él. Don Jaime ni un solo día abdicó de sus pretendidos derechos, aun manteniéndolos dentro de la mayor coacción.

Su lugar de residencia durante estos últimos años, fué generalmente Niza o París. De vez en cuando su efígie aparecía en las revistas gráficas, en uno u otro sitio, acompañado de algunos de los leales españoles.

La República autorizó a don Jaime para residir en España

Instaurada la República en España, el Gobierno autorizó a don Jaime de Borbón para que pudiese venir a nuestra nación cuando gustase. Don Jaime no quiso hacer uso de esta autorización, que, desde luego, agradeció.

La ascendencia del difunto

El finado príncipe era biznieto de don Carlos, hermano de Fernando VII, que se sublevó contra su sobrina, Isabel II, invocando la ley Sálica, que excluía a las mujeres del Trono mientras el Rey fallecido tuviera hermanos o sobrinos varones.

Don Carlos—el rey Carlos V para los carlistas—murió en 1855 y le sucedió como pretendiente su hijo, para los carlistas Carlos VI, y después Carlos VII, de la segunda guerra carlista. Hijo de éste y de la princesa Margarita de Borbón-Parma, fué don Jaime, que era el candidato de los tradicionalistas desde la muerte de su padre, en 1909.

Don Jaime tiene cuatro hermanas, las princesas doña Blanca, doña Elvira, doña Beatriz y doña Alicia. El finado era soltero.

En la Casa del Pueblo

La Unión Fabril

Anoche celebró esta Sociedad su anunciada Junta general, tomando en ella importantes acuerdos. También se trató del régimen interior de la fábrica de los señores Klein y Compañía y se expusieron por varios de los reunidos las constantes provocaciones de que son objeto por parte de los encargados de la misma; acordándose que una comisión visite al señor gobernador civil para exponerle el caso, a fin de evitar posibles conflictos.

Esta comisión le visitará la semana próxima.

La fiesta de "El Día de Segovia," se verificará el día 11 del actual

Tomarán parte en ella unos tres mil excursionistas. Correrán, en su honor, las aguas de las fuentes de La Granja. Concierto en la plaza Mayor y corrida de novillos, actuando La Serna

Se ha señalado definitivamente para el día 11 de este mes, en vez del 25, la fiesta de «El Día de Segovia», organizada, como todos los años, por el Centro Segoviano de Madrid.

En ella figurarán unos tres mil paisanos nuestros residentes en la ex villa y corte, los cuales desde ésta se trasladarán directamente a La Granja, por la mañana, para presenciar los juegos de agua de las fuentes monumentales de los antiguos reales jardines, que correrán en su honor, para lo que se ha solicitado el oportuno permiso.

A la una menos cuarto de la tarde vendrán a Segovia, siendo el punto de parada la plaza Mayor, en donde el Coral segoviano, dará un concierto, ejecutando la «Rapsodia de aires populares segovianos».

Después los excursionistas almorzarán en distintos restaurantes, cafés y bares y a las tres y media concurrirán a una gran corrida de novillos, en la que actuará el ya famoso novillero segoviano Victoriano de La Serna.

Al anochecer será el regreso a Madrid.

ATENEO SEGOVIANO

La primera conferencia del curso actual

El martes, día 6, tendrá lugar la apertura de trabajos en nuestro Ateneo, de cuya labor cultural cabe esperar grandes cosas en el presente curso.

Como primer trabajo se presenta un titulado «Lección de Sexología», cuyo desarrollo correrá a cargo del médico vallisoletano don José Martín Gregorio, primer anticipo de los muchos valores que durante el curso que empieza enviará a nuestra ciudad el Ateneo de Valladolid. La índole del tema, de un avanzado modernismo científico, y el ser ésta la primera lección del año de estudios, harán, sin duda, dicho día sea concurrenciosísimo nuestro Ateneo tanto más, por cuanto los estudios de Sexología, cuya esencia va de día en día apasionando al público, han llegado a adquirir tal importancia para los espíritus cultos, que puede asegurarse de un modo cierto la absoluta necesidad que la Sociedad moderna tiene de ellos.

Conviene decir, para disipar temores infundados, que la Sexología no es una ciencia escabrosa, ya que, la verdad, nunca lo es, y que todas sus enseñanzas tienen por único objetivo el perfeccionamiento del hombre tanto en el aspecto físico como en el psíquico. Las escabrosidades suelen darse más en las ciencias que en las investigaciones científicas por muy atrevidas que ellos sean, y este principio es el único que es preciso tener presente antes de preparar nuestros oídos para escuchar cosas que sólo pueden escandalizar a aquellos cuya sensibilidad es un escándalo de torpeza y negativismo.

La mujer española—la que es madre y la que mañana puede serlo—, nuestra mujer, de cuyo atraso intelectual no es ella la responsable, es la primera necesitada de un resurgir esplendoroso a la vida; y conste que este resurgir—y es absolutamente necesario que la mujer lo comprenda así desde el primer momento—lo tiene que traer ella, la mujer, sinayudas, por su propio esfuerzo, porque lo necesita y porque lo desea.

Importante Asamblea de propietarios agricultores

EL PROBLEMA DEL TRIGO, EL CREDITO AGRICOLA Y LA SINDICACION

Una aclaración

«El Debate» de hoy, al dar cuenta de la importante Asamblea agraria a que nos referimos a continuación, dice, sin duda por error, que el señor Matesanz hizo uso de la palabra y la verdad es que el presidente de la Asociación de Agricultores no asistió a la Asamblea. Fué el diputado por Segovia, don Rufino Cano de Rueda, quien expuso el punto de vista atribuido a aquél, y algunas otras consideraciones.

Un extracto de las deliberaciones

Como ayer adelantamos, en la Asociación General de Ganaderos se celebró por la mañana, a las once, la anunciada reunión de representantes de propietarios agrícolas de las provincias de Sevilla, Cáceres, Toledo, Valladolid, Palencia, Salamanca, Burgos, Zamora, León, Segovia y Avila, con objeto de someter a los ministros a quienes los problemas del campo son más allegados, unas conclusiones concretas sobre ellos, por considerar que las últimas disposiciones dictadas no los resuelven y aun algunas llegan a empeorarlos, conclusiones que publicamos en la segunda edición de la tarde. Asistió a ella el grupo parlamentario agrario, que fué invitado a presidir la reunión.

En primer término se trató del problema del trigo. Hablaron extensamente los representantes de Zamora, Palencia, Salamanca, Avila y Sevilla. Todos ellos coincidieron en que el tipo de tasa establecido en la actualidad no es remunerador, por lo que hay que pedir su levantamiento, para acabar con el absurdo de que el labrador produzca con pérdida y las fábricas de molienda del grano, por el contrario, se lleven las ganancias. También se estimó que el tipo de tasa justo, cuando se establezca, debe ser flexible, es decir, lo más acomodaticio posible a todas las regiones, dadas sus diferentes características.

Se convino en que la crisis económica agrícola se ve agravada por el contrabando de trigo o harinas en las provincias del litoral, pues no se explica de otra manera la restricción en sus pedidos, especialmente en la región catalana.

El señor Domínguez Guerra, de Zamora, excitó a todos a la unión para llegar a un régimen de cooperativismo eficaz, por medio del establecimiento de paneras. También sostuvo que las autoridades deben dar al agricultor las máximas facilidades y medios para manufacturar toda su producción, evitando con ello que, como ocurre en su provincia, por falta de fábricas de molienda de grano, no se puede hacer frente a todos los pedidos.

El señor Sánchez Gómez, de Salamanca, combatió la tasa actual del trigo y pidió energicamente su levantamiento, para remediar la crisis económica, expuso su criterio de que se debe hacer extensiva a la agricultura la letra de cambio. Respecto al establecimiento de paneras y almacenes, recabó para ello la ayuda del Estado por medio de anticipos con garantía debidamente avalada.

El señor Cano de Rueda dijo que los labradores no deben esperar la ayuda del Estado, sino que tienen que procurar ayudarse a sí mismo. Para ello deben sindicarse o asociarse. Lo único que se puede pedir al Estado es una mayor amplitud de libertad dentro de las leyes. Respecto a la parte económica, cree debe insistirse en fomentar el crédito territorial agrario. Recuerda un decreto redactado por el señor Alba cuando fué ministro de Hacienda en 1916, y que no llegó a implantarse por la caída del Gobierno, en cuyo decreto se resolvía el problema acertadamente con la creación de numerosas paneras y almacenes, que constituyeran con sus operaciones de

cambio a plazo de un año un arma de defensa contra la usura y contra las dificultades del mercado. Se impone la creación del Banco Nacional agrario.

El señor Lamamié de Clairac opina que a lo que se debe ir, en primer lugar, es a la creación de una Comisión permanente con residencia en Madrid, que podría estar constituida por algunos diputados de la minoría agraria, cuya Comisión recibiría directamente las aspiraciones de los agricultores para abordar los problemas con mayores garantías de éxito y asegurar la insistencia en los centros oficiales.

El señor Martín (don Pedro): Dice que en su interpelación sobre la tasa del trigo, abogó por el levantamiento de la tasa del trigo, porque no es remuneradora al tipo de 53, y el ministro de Economía le contestó, ingenuamente, que no era ese el tipo, sino que oscilaba entre 49 y 50, dándole, por lo tanto, la razón con mayores motivos. En resumen, dice que se debe aumentar la tasa, aunque esto sea muy difícil de conseguir, por traer automáticamente la elevación del precio del pan; que se debe establecer un centro regulador de compra y por último que todos los labradores deben unirse para la mejor defensa de sus aspiraciones.

Una interpelación de la Cámara

Se discutieron los decretos de asentamiento de obreros, cultivo forzoso, arrendamientos rústicos y jurados mixtos de trabajo. Intervinieron diversos representantes brevemente, y el diputado por Valladolid, señor Martín (don Pedro), anunció una interpelación a la Cámara sobre estos decretos, para que no ocurra con ellos como con los de Trabajo y otros ministerios, que aprovechando los momentos de barullo en el Parlamento, fueron leídos por los secretarios sin que nadie se enterara, y aprobados, por lo tanto, clandestinamente.

El ministro de Economía contesta a los labradores

Como ayer dijimos, los labradores que tomaron parte en la Asamblea estuvieron por la tarde en la Cámara para entregar a los ministros de Economía y Trabajo las conclusiones aprobadas.

El señor Nicolau dijo a los labradores que se esfuerza por todos los medios en hacer respetar la tasa; que quiere que los diputados agrarios le propongan la forma concreta de organizar las Comisiones fiscalizadoras y que tiene hecho un proyecto sobre centros reguladores de venta que facilitará a los diputados para que le formulen observaciones y colaboren con él, pero que encuentra dificultad en la parte económica del proyecto.

Contestación del ministro de Trabajo

El señor Largo Caballero contestó a los labradores que el decreto de 23 de Abril, hoy ya ley, no podía ser derogado; que a su entender, no había ninguna alegación que hacer contra él, y que las que se hacían se debían más bien a arbitrariedades en la ejecución del decreto. Que el decreto que acaba de dictar sobre esta cuestión es realmente innecesario, porque bastaba el sentido común para interpretarlo así; que en él queda perfectamente aclarado que los obreros han de ser sólo los agrícolas y no los de otros oficios que puede haber en los pueblos; que está dispuesto, en los casos en que haya un censo obrero grande con un término municipal pequeño, a que los obreros se agreguen a los de los términos municipales circunvecinos; que, si se hacen los censos como es debido, se deben clasificar los obreros por especialidades, y así, si en un pueblo faltan mozos de mulas, podrán tomarse de fuera, aunque en el pueblo haya obreros de otra especialidad sin colocación.

En lo que respecta a las alegacio-

Colegio del Sagrado Corazón

Dirigido por HERMANOS MARISTAS
Este Centro docente, que quedará incorporado al Instituto, ofrece a las familias la garantía de un cuadro de profesores competentes y titulados, entre los cuales figurarán:
Don Manuel García Bermejo, licenciado en Ciencias, con el cargo de director técnico
Don Aurelio López Blanco, licenciado en Ciencias
Don Antonio Mazarriaga Martínez, licenciado en Filosofía y Letras
Don José Barbero Abella, licenciado en Ciencias y en Farmacia
Don Emilio García Chinchilla, licenciado en Ciencias Históricas
SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS
QUEDA ABIERTA LA MATRICULA HASTA FINES DE OCTUBRE
Primera Enseñanza, completa y graduada. Segunda Enseñanza, conforme al plan oficial
San Agustín, núm. 1.—Segovia

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113

Extracciones sin dolor	3,00 pesetas
Dientes de oro, 22 kilates	30,00
Dentaduras completas	140,00

Clinica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º

TEATRO CERVANTES

Mañana, domingo, 4 de Octubre de 1931 TRES secciones de cine. TRES A las cuatro y media de la tarde

Película muda de la Casa METRO, titulada LUZ DEL DESIERTO

A las siete y cuarto y diez y tres cuartos de la noche, Película sonora de la FOX FILM, titulada UN PLATO A LA AMERICANA

por Charles Farrell y Janet Gairrot GRANDIOSO EXITO

nes sobre la jornada de ocho horas, declaró que los jurados mixtos de trabajo son los que pueden acordar compensaciones y regular lo concierne a aquella jornada, y que no era misión suya ni propia del legislador descender a estos detalles, propios de circunstancias de lugar y tiempo. Lo mismo dijo en lo que concierne al criterio para la fijación de jornales.

Por lo que respecta a los jurados mixtos de trabajo, dijo que, efectivamente, dentro de pocos días presentará una ley de organización corporativa, en la que viene ya una absoluta unificación de criterio, y que, contra los abusos de los jurados mixtos, cabe perfectamente el recurso. Por lo que atañe a los jurados de propiedad rústica, ha renunciado a seguir nombrándolos circunstancialmente, porque daban lugar a abusos y, en consecuencia, estaba convocando en la «Gaceta» casi todos los días a elecciones para constituirlos de modo definitivo.

Sobre el decreto de revisión de arrendamiento, dijo que aún no había recibido el texto del nuevo decreto de su compañero el ministro de Justicia, y que, por su parte, no había dificultad en que se dictase un nuevo haciendo las debidas aclaraciones sobre el anterior.

Finalmente, en lo que se refiere a la cuestión relativa a las cooperativas agrícolas y ganaderas, dijo que está previsto en su ley de Cooperativas del mes de Junio y que precisamente se había aprobado en el Consejo de la mañana el reglamento correspondiente, pero que, en todo caso, está dispuesto a examinar toda denuncia de abusos que se le presente.

Asociación provincial del Magisterio segoviano

La secretaria de esta Asociación ha enviado a todos los compañeros asociados una carta circular concebida en los siguientes términos:

«Señor don... Distinguido compañero: Por los últimos números de «El Magisterio Segoviano» se enteraría usted de que nos faltaba la información que más podía interesar al Magisterio, y que justificaba la existencia del periódico. A esta falta se añade, ahora, el que, debido a la creación de los nuevos Consejos de Primera Enseñanza, una buena parte de las gestiones encomendadas a las secciones administrativas, son encomendadas a dichos Consejos, lo que dificulta aún más el asunto.

Pero como da la casualidad de que el secretario del Consejo provincial es precisamente el redactor de la sección de «Enseñanza» en el diario «Segovia Republicana», es de presumir que este periódico dé una amplia y frecuente información de los asuntos de enseñanza de la provincia, lo que hace aumentar las razones en que esta permanente se ha fundado para proponer a sus coasociados lo siguiente:

- 1.º Desaparición del periódico «El Magisterio Segoviano». 2.º Caso de que se acepte esta

Tres meses gratis OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis, sin compromiso, un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don _____ Suscriptor o lector de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Domicilio en _____ Provincia de _____ Calle _____ desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal.

propuesta, rebajar la cuota de asociado en 0,25 pesetas mensuales, a partir del 1 de Noviembre próximo. Por lo que usted piense sobre el particular escriba, o bien al presidente, en Monterrubio, o a esta secretaria, entendiéndose que la no contestación se considerará como una aceptación a la propuesta de esta permanente.

Un saludo de su buen amigo y compañero, el secretario, JUAN MONJE. Fuentepelayo, 23 Septiembre 1931.

Suponemos que la carta anterior habrá llegado a poder de todos los asociados. Pero, por si alguna se hubiera extraviado, la damos publicidad por medio de la Prensa para que llegue a conocimiento de todos, y a la vez reiteramos el ruego de que envíe la contestación en la forma que se les pide.

LA PERMANENTE. LAS SESTONES DE CORTES

Es rechazada la enmienda de los socialistas sobre la sindicación libre de los funcionarios

Madrid, 4.—Continúa la discusión sobre las asociaciones de funcionarios, haciendo uso de la palabra varios oradores y se pide votación nominal para el voto particular de los radicales, que proponen la no sindicación. El voto particular es aprobado por 135 votos contra 117.

Vuelve, por tanto, el dictamen a recobrar su texto primitivo, con la enmienda del señor Royo Villanova, admitida por la Comisión, sobre la responsabilidad de los funcionarios en los casos de perjuicio a tercero, y otra del señor Gordón Ordax, añadiendo la palabra «sociales» al párrafo que consigna que no se podrá molestar a los funcionarios por sus opiniones políticas o religiosas.

A continuación queda aprobado el artículo. Termina la discusión de los artículos referentes a los derechos individuales y concluye también el debate del capítulo primero del título tercero, que trata de los derechos individuales.

NOTAS PARLAMENTARIAS Dos enmiendas de Royo Villanova sobre principios religiosos

Ayer fueron presentadas a la Mesa, firmadas por don Antonio Royo Villanova y otros diputados, las dos siguientes enmiendas a los artículos 24 y 25 de la Constitución:

«Estiman los diputados que suscriben que las leyes, y más aún las que tienen carácter constitucional no deben contener preceptos que de tal manera repugnen a las realidades sociales y choquen contra las costumbres arraigadas en el pueblo, que plantean a los Gobiernos un dilema ineludible: o considerar la letra muerta o provocar para su aplicación verdaderos conflictos de orden público. Tal sucedería con el apartado segundo del artículo 25, cuyo estricto cumplimiento implicaría la supresión de las tradicionales procesiones de la Semana Santa en Sevilla, Málaga, Murcia, Valladolid, Zamora, Ríoseco y otras poblaciones; el Rosario del Pilar en las fiestas de Zaragoza y otros muchos actos de índole popular, cuya celebración en nada contraría a los grandes principios de derecho y de libertad que la República proclama y está obligada a defender.

Por ello tenemos el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 25: En el artículo 25 se suprimirá el apartado segundo, que dice: «Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.» La otra enmienda dice así: «Los diputados que suscriben creen que la libertad religiosa debe consistir en suprimir la situación privilegiada de la religión católica y someterla, como todos los cultos, al derecho común y al principio de libertad.

Por ello tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 24 del proyecto de Constitución: En el artículo 24 se suprimirán los apartados segundo y tercero, que dicen: «El Estado no podrá en ningún caso, sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias,

Asociaciones e instituciones religiosas.

El Estado disolverá todas las órdenes religiosas y nacionalizará sus bienes.»

Notas de la Alcaldía

Adjudicación de mobiliario escolar

Por la Alcaldía, se firmó ayer con los industriales Pedro Mejía, Félix Gutiérrez y Gregorio de Frutos, en representación de otros carpinteros segovianos, el contrato de adjudicación del mobiliario escolar de las nuevas escuelas creadas en los barrios de San Lorenzo, San Marcos y Santa Eulalia.

Multas Se han impuesto multas de 15 y 25 pesetas, respectivamente, a don Mariano Martín Bayón y al señor Esponera, por circular con exceso de velocidad con los coches de su propiedad.

El señor Maura dice que las Cortes actuales no son la representación exacta del pueblo

Porque falta casi toda la Derecha. Esta situación no puede durar

El ministro de la Gobernación ha dicho a un redactor del «Echo de París», acerca del Gobierno, la Constitución y el porvenir del régimen, que insiste sobre la falta de homogeneidad del Gobierno actual. En cuanto al porvenir del régimen, declara que está ligado a la formación de grandes partidos políticos capaces de asegurar el juego normal de las instituciones parlamentarias. Las Cortes actuales—a juicio del ministro—no son la representación exacta del pueblo español, porque falta, en efecto, casi toda la derecha, que se ha abstenido de tomar parte en las elecciones. Esta situación, agrega, no puede durar.

Agrega el señor Maura que se esfuerza en reunir a todas las fuerzas conservadoras que hasta hace poco vivieron a la sombra de la Monarquía. Esa masa de derechas, contrariamente a lo que pudiera pensarse, no está dividida en cuanto a la cuestión del régimen, porque la inmensa mayoría del pueblo no desea otra cosa sino una República de orden: una República conservadora.

El señor Maura expresa después su confianza. No hay revolución. Hemos cambiado, sencillamente, de régimen y actualmente estamos ocupados en rehacer en España un nuevo sistema constitucional y político.

El conflicto chino-japonés

Ciudad china bombardeada por aviones japoneses

Ciudad incendiada Tokio, 2.—Se han registrado serios desórdenes en New-Chuang, en Manchuria.

Unos 800 rebeldes atacaron la población, el Consulado japonés y el puesto de Policía, y sostuvieron un violento encuentro con 350 agentes de Policía chinos. La población ha sido incendiada y las comunicaciones interrumpidas.

Ocho aviones japoneses han bombardeado Chang-Chun. Sesenta bombas cayeron sobre un ejército de 6.000 hombres chinos de tropa que habían disparado contra aviones que efectuaban un reconocimiento sobre Pli-Chang-Cheng, en la línea del ferrocarril de Mukden a Hai Ling.

Interesante a los señores farmacéuticos

En el próximo número del «Boletín del Instituto provincial de Higiene», aparecerá la convocatoria para el último cursillo que este Centro da para los farmacéuticos que aspiran a inspectores municipales y demás beneficios que les otorga el Real decreto de 16 de Agosto de 1930. (número 1974.)

INCENDIO EN UNA DEHESA

Navafria.—En la dehesa denominada del Morcillo, perteneciente a los propios de Aldealengua de Pedraza, se produjo un incendio que fué sofocado por los guardas de la finca.

Se quemó una extensión de cuatro hectáreas con 130 pinos maderables y algunos pimpollos.

El incendio se cree casual.

Los médicos titulares

Una comisión del Comité ejecutivo de médicos titulares ha visitado al señor Alcalá Zamora en el Congreso, para pedirle se les considere como funcionarios del Estado, y que éste sea el que los abone sus honorarios, para que no se repita el caso de algunos Ayuntamientos insolventes, que se los dejan a deber con relativa frecuencia en estos últimos tiempos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Se ha trasladado desde La Granja a Madrid, el conde viudo de Albiz. —Ayer pasó el día en Segovia, el farmacéutico de Navas de San Antonio don Manuel Trapero, y hoy también ha estado en esta ciudad, el rico propietario de Sangarcía señor Rovira.

Han llegado: De Valladolid, adonde fué para dar su anunciada conferencia en aquel Ateneo, primera de la serie del intercambio cultural entre las distintas provincias de Castilla y León, nuestro querido amigo y asiduo colaborador, el presidente del Ateneo Segoviano, don Alberto Camba.

—De la misma capital, el capitán de Artillería, retirado, don Angel Onrubia.

—De Hontalbilla, y para pasar en Segovia el invierno, el propietario don Pedro Alonso Fernández.

Han salido: Para Madrid, don José de la Piñera y su esposa; don Cristóbal Alcón y familia; los estudiantes don Luis Cereceda y don Luciano Moreno y el perito agrónomo don Agustín Merino.

La Madre provincial de las Siervas de María

Procedente de la Residencia que en San Sebastián tienen las Siervas de María, ha llegado a nuestra capital la reverenda Madre provincial de dicho Instituto sor Florentina García, que lo es actualmente de la provincia de Castilla, religiosa de sólida virtud y excepcionales dotes de gobierno y prudencia, y que ha venido con objeto de hacer la visita anual a esta Comunidad.

La acompaña en el viaje su secretaria, la reverenda Madre Oseas Goñi, religiosa también no menos inteligente y culta, la que ya es conocida de algunas familias segovianas por haber convivido algún tiempo en nuestra ciudad ejerciendo su ministerio de caridad y amor con los enfermos.

Reciban tan prestigiosas Madres nuestra cordial bienvenida y la expresión de nuestro más sincero afecto, y la Comunidad de Segovia nuestra efusiva enhorabuena por tenerlas en estos días a su lado.

Telegramas de felicitación al señor Unamuno

«Acción Nacional» y el presidente del Ateneo Segoviano, don Alberto Camba, han enviado al señor Unamuno telegramas de felicitación por su notable discurso pronunciado en la apertura de curso de la Universidad de Salamanca.

Bodas

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de Valladolid, la bella señorita Sofía Diezhandino y el médico de Telégrafos de Oviedo, don Gregorio Alvarez, hijo del administrador de la Sucursal del Monte de Piedad en Segovia don Gregorio.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia doña Sofía Enríquez.

La desposada lucía precioso traje de crep satín blanco y velo de encajes.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Francia, saliendo después para Burdeos, París y Bruselas.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles muchas venturas.

También en la capilla del Carmen, de la playa de Suances, de Santander, han contraído matrimonio, el día 24 del actual, la señorita Vicenta García de Aguirre y Ceballos Teresí, hija del director de «El Financiero», don José García y Ceballos Teresí, con don Ricardo Alfredo de Toca y García del Río. Celebró la misa el canónigo de aquella Catedral don Servando Jiménez, siendo padrinos el padre del novio, don Antonio de Toca y Pereda, y la madre de la novia, doña Vicenta de Aguirre y Peñalba.

Presentes o debidamente representados firmaron como testigos el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, don Joaquín Sánchez de Toca; el subgobernador del Banco de España, don Pedro Pan y Gómez, el director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Francisco Moragas; el secretario técnico del Fomento del Trabajo Nacional, don Pedro Gual Villalbi; el catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay; el secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, don Antonio Valcárcel; el tío del novio, don José García del Río; los amigos de la infancia del contrayente, don Cristóbal Solá y don Alfredo Torroso, el contador del Tribunal de Cuentas, don Tomás Díez Herrero y los delegados de «El Financiero» en Bilbao y Santander don Amadeo M. de Mendilace y don Ezequiel Cuevas.

Los numerosos concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con

un almuerzo en el hotel Acacio, de Suances.

Con motivo de su enlace ha recibido el nuevo matrimonio numerosas felicitaciones y valiosos obsequios.

Apertura de curso en la Escuela de Artes y Oficios

Esta noche, a las siete, se celebrará la apertura de curso de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Ejercicios para los seminaristas

En la semana próxima harán ejercicios espirituales los alumnos del Seminario Conciliar, suspendiéndose, con tal motivo, las clases en dicho Centro de enseñanza sacerdotal.

Primera comunión

Por privilegio concedido a los miembros de la Adoración Nocturna española, en uno de los días de la semana pasada, se ha dicho una misa en el domicilio del industrial de Segovia, señor Garzón, que se encuentra enfermo de algún cuidado.

Con este motivo recibieron la comunión el enfermo y por vez primera el pan de los ángeles el hijo de éste, llamado Luisito, de siete años de edad.

Con motivo de la fiesta del Ejército

El día 7 de este mes, con motivo de celebrarse en Segovia, como en toda España, la fiesta del Ejército, habrá un gran desfile militar en la plaza Mayor, en el que tomarán parte la Academia de Artillería e Ingenieros y la fuerza del 13.º Regimiento ligero.

En la citada Academia se servirá un té, seguido de un baile. Para asistir a estos actos no será necesaria invitación.

Natalicio

En Biarritz ha dado a luz una preciosa niña la esposa del conde de Ruidoms, gobernador civil que fué de la provincia de Segovia.

La recién nacida, a quien se impondrá el nombre de María Teresa, será apadrinada por sus tíos, los condes de Torrellano.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida y bella señorita Paquita Serrano, hija del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Emilio.

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 100 pesetas, entregadas por don Segundo de Andrés, presidente de la excelentísima Diputación provincial.

En el Círculo Mercantil

El baile que mañana se celebrará en el Círculo Mercantil comenzará a las ocho de la tarde para terminar a las diez.

La fiesta promete estar muy concurrida.

AGRESIONES EN LA ZONA FRANCESA

Marraqués, 3.—Grupos de rebeldes de Ait Uza atacaron a los obreros que trabajan en la pista de Aja, matando a cuatro de ellos e hiriendo a nueve. Se han reforzado las posiciones para evitar nuevos ataques.

Bajas en los rebeldes

Rabat, 3.—El día 27 una jarca de 400 rebeldes intentaron pasar al territorio francés frente a Zarla, siendo rechazados. El 28 y 29 quisieron hacer lo mismo frente a Talgut, pero también se les rechazó. Los rebeldes tuvieron bastantes bajas.

Explosión de un artefacto en Sevilla

Sevilla, 3.—Sobre las dos de la madrugada de hoy se ha dejado sentir en Sevilla una gran explosión, cuyo estruendo ha sido oído en casi toda la ciudad. La explosión se produjo en el barrio El Porvenir.

A consecuencia de la explosión se han roto los cristales de algunas casas.

Para el lugar del suceso salieron inmediatamente varios agentes de Vigilancia.

Sucesos locales

Han sido curados en la Casa de Socorro:

José Suárez, de cuarenta y nueve años, habitante en la calle de Santa Ana, de una herida contusa en la cabeza producida por una piedra lanzada por un niño.

—María Martín, de dos años, Pini-la, 8, herida inciso cortante en una falange de la mano derecha, causada al caerse casualmente.

—Atanasio Cabrero, de sesenta y cinco años, Juan Bravo 66. Se produjo casualmente una herida en la región palmar de la mano derecha.

Arriendo a pasto y labor parte del término de Escobar-Madrón, o sea dos rentas para dos colonos. Precio y condiciones, el administrador de dicha finca don Aurelio Martín, Cervantes, 2, principal, Segovia.

Un buey desmandado mete a los transeuntes

En la huida, cae la res por el rranco del Alcázar y se mata. Esta mañana se desarrolló en el barrio del Matadero un suceso que causó gran alarma en aquel vecindario, pero que, por fortuna, no tuvo desagradables consecuencias.

Cuando era conducido al Matadero para ser sacrificado, un buey escapó, emprendiendo veloz carrera por la plazuela del Socorro y en inmediatas. Los transeuntes que se refugiaron en los portales de las casas para librarse de las caricias astado, que únicamente alcanzó a una mujer llamada María, vendedora ambulante de churros, a la que, por sin graves consecuencias.

La res, perseguida por sus dueños y algunos dependientes del Matadero, continuó corriendo por el callejón de don Juan II, cayendo por el quete del pretil, a la hondata Clamores, donde quedó muerta.

Garage se alquila con foso, agua corriente, capaz para coches, en la travesía de Daoz y Vela, frente al Alcázar. Razón, en la Administración de este periódico.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Barrio peligroso» (Gautier) Asunto viejo, que logra, a pesar de truculencias, un relativo éxito de los espectadores.

Los conocidos escenarios de barrios bajos; las luchas de dos días rivales; las clásicas escenas de maleantes y policías, y acaso una justificación—deseo de depuración—un suave episodio sentimental. La obra está llevada con extraordinaria lentitud, cayéndose en lamentable paralelismo de escenas.

Marta Sleeper y Warner cumplen como buenos en sus respectivas intervenciones.

Pese a la limitación del argumento, se logran algunos momentos de interés. La película tiene buenas tografías, estando, por lo general, bien ambientada.

La fotografía, muy cuidada en el momento.

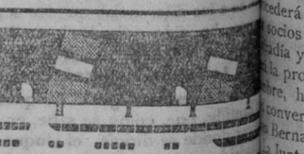
La película, como todas las de este género, agradó a un público que no pretende descender a detalles.

La música en los paseos

Mañana, de tres y media a cinco y media, la banda de música de la Academia de Artillería, interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º El fallero, pasodoble.—Serrano. 2.º De Madrid, schottis.—Miguel. 3.º El capricho de las damas, lección.—Fogliette. 4.º El carro del sol, selección.—Serrano. 5.º Picarón, pericón.—Kegelsweil. 6.º Sevilla, Sevilla.—Domínguez.

Vendo magnífica casa en la calle de la Puerta de San Juan, con amplia tienda y pisos espaciosos soleados. Dirigirse a Felisimo Balleza, procurador de los Tribunales de Frutos, número 7.



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

Conte Rosso

de Barcelona 10 Octubre

Conte Verde

de Barcelona 6 Noviembre

MEDICOS, COCINEROS Y PERSONAL ESPAÑOL

NORTE AMERICA

Conte Biancamano

de Gibraltar 24 Octubre

LLOYD SABAUDO

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 31 y 33, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Segovia, dirigirse a ENRIQUE L. TAMAYO

CERVANTES, 30

(El Adelantado, 8-10-931)

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

Se disuelven las actuales Juntas de Transportes, encargándose de estos servicios las Jefaturas de Obras públicas

Dice el señor Martínez Barrios que los funcionarios podrán sindicarse, pero se trata de evitar que puedan declararse en huelga. El actual Gobierno tiene un fin próximo, una vez nombrado Presidente de la República. El que le suceda será de concentración republicana o de la extrema izquierda

Cree el señor Alcalá Zamora que las características de la Constitución quedarán señaladas el día 20 del actual

El Correo Catalán, dice que la muerte de don Jaime constituye una catástrofe

Barcelona.—«El Correo Catalán» dedica gran parte de su número de hoy al fallecimiento en París de don Jaime de Borbón, figurando en primera plana un retrato de esta personalidad.

El presidente regional del partido jaimista, señor Junyeny, dice en dicho periódico que la inesperada muerte de don Jaime de Borbón ha constituido una verdadera catástrofe, pues se proponía actuar intensamente en los asuntos de España.

Dicho jefe jaimista se propone asistir al entierro del pretendiente, que se ignora si ha de verificarse en Trieste o en Viareggio (Italia).

El gobernador de Zamora dimite a consecuencia de la presión socialista

Zamora.—Como consecuencia de la actitud adoptada por la Casa del Pueblo acordando declarar la huelga general hoy a mediodía si la procesión de la Virgen del Tránsito no reducía su itinerario por estimar que más que un acto religioso era de carácter político, el prelado ha dirigido una circular a todos los periódicos locales diciendo que ante los temores del conflicto anunciado cuyas consecuencias no pueden preverse y afirmando que la provocación no ha partido de los elementos católicos, estima un deber aplazar dicho acto religioso, aunque el gobernador le ofreció que los desórdenes serían rápidamente reprimidos por la Benemérita, con número suficiente y órdenes precisas para acompañar a la procesión en todo el itinerario que había de recorrer.

Anoche, a consecuencia de la presión de los socialistas, el gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación.

Se temen desórdenes en El Ferrol

Ferrol.—Se teme que surja un grave conflicto, debido a que el Ayuntamiento no acató lo dispuesto por la autoridad gubernativa, que ordenó la reposición en su cargo al capellán del Cementerio, destituido ilegalmente.

Parece que vendrá a esta población el gobernador civil, señor López Otero, para darle personalmente posesión y destituir al Ayuntamiento.

Mitin anticlerical

Ferrol.—Para mañana, la juventud socialista tiene anunciado un mitin anticlerical.

Es cierto que fueron detenidas las clases de cargo de la Armada en El Ferrol

Ferrol.—El diario «El Regional» contesta hoy a las declaraciones hechas por el ministro de Marina, en las que el señor Casares Quiroga desmentía que hubieran sido detenidas las clases de cargo de la Armada. «El Regional» se sorprende de que el ministro desmentía hechos reales, pues se sabe que el día 25 de Septiembre estaban detenidos e incommunicados los subalternos de cargo de los buques de guerra «Libertad» y «Méndez Núñez», excepto los maquinistas.

El día 28 estuvieron detenidos los auxiliares de oficinas Manuel Fernández Aperribá, Manuel Corral y Luis Beltrán.

Luego se detuvo al segundo contramaestre José Reyes y al segundo condestable Alfonso Bartolomé.

Es asimismo cierto que uno de los detenidos está enfermo en el hospital y sólo se permite visitarle cuando el que tal pretende, va acompañado por soldados armados.

El Congreso de Cinematografía

Madrid.—A las once de la mañana, en la Academia de Jurisprudencia, se ha reunido el Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

Abierta la sesión, se dió lectura a varias ponencias y se discutió el primer punto que trata la de protección de los respectivos Gobiernos a la industria cinematográfica nacional. Se fundamenta en que habrá de apoyarse la petición de los protectionistas y darse garantías para evitar y perseguir la edición fraudulenta de cintas producidas en los países adheridos al Congreso.

La Aviación española

Por disposición de la «Gaceta» se

constituye una Comisión que intervenga y se encargue de informar acerca de los fines de la Aviación española. La presidirá el director general de Aeronáutica civil, señor Alvarez Builla.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—Don Fernando de los Ríos dijo a los periodistas que actualmente la labor del Parlamento absorbe todo el interés público.

En la próxima semana se pondrán a debate tres puntos que afectan a su departamento, por cuya razón en estos momentos sería indiscreto en él hacer ninguna clase de manifestaciones.

Por eso le extraña al ministro lo que ha leído en un periódico, sorprendiéndose de que el Gobierno no lleve el derecho de presentación de la silla primada. Cuando el Parlamento dé la pauta, el Gobierno obrará en consecuencia.

Disolución de las Juntas de Transportes

Madrid.—En el ministerio de Fomento facilitaron el texto de un decreto sobre transportes por carretera y exclusivas.

Se suprimen las actuales Juntas de Transportes, siendo sustituida la Junta Central por servicios dependientes de la Dirección General de Ferrocarriles.

En cuanto a provincias, los servicios encomendados hoy a las Juntas de Transportes, pasarán a las jefaturas de Obras públicas.

El servicio se denominará «Concesiones del Estado» y será dividido en cinco clases.

Se crea un servicio de policía e inspección.

Las tarifas serán fijadas por los ingenieros jefes de Obras públicas o por el jefe de la Central.

Regreso de Lerroxx. Los debates parlamentarios

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió la visita del embajador de la Argentina para hablarle de la Fiesta de la Raza.

El señor Alcalá Zamora conversó extensamente con los periodistas diciéndoles que el lunes llegará a Madrid el señor Lerroxx.

Ayer conferenció por teléfono con el ministro de Estado, mostrando éste su satisfacción por la solución que se ha dado a la cuestión del cardenal Segura.

Se refirió después al debate de la Constitución, diciendo que lo importante es que haya serenidad en las discusiones de la próxima semana.

Alcalá Zamora no intervendrá en la cuestión de la propiedad, pero sí en el punto que se refiere a materia religiosa.

Cree el Presidente que las características de la Constitución quedarán señaladas hacia el 20 de este mes y opina que debe discutirse con la mayor urgencia el proyecto de reforma agraria.

Ministerio de Trabajo

Madrid.—Una comisión de colonos andaluces visitó al señor Largo Caballero, para exponerle la imposibilidad material en que se halla para continuar sosteniendo obreros alojados.

Ministerio de la Guerra

Madrid.—Visitaron al señor Azaña los generales Goded y Ruiz Trillo y bastantes jefes y oficiales.

El ministro de Comunicaciones dice que los funcionarios podrán sindicarse

Madrid.—El señor Martínez Barrios, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que en el Congreso no se acordó que los funcionarios no pudieran sindicarse. Puede comprobarse esta afirmación consultando el texto Constitucional. Lo que se trata de evitar—agregó—es la posibilidad de que los funcionarios públicos puedan declararse en huelga.

Se admiten todas las Asociaciones y sindicatos que tengan por fin la consecución de mejoras, pero por cauces legales.

Añadió el ministro de Comunicaciones que el edificio de Alcalá de Henares, pedido por el ramo de Guerra a su departamento, se destinará a Colegio de huérfanos de empleados de Correos y a Museo Postal.

Un periodista le preguntó si vería aprobado el presupuesto de su Departamento.

—Desde luego, no—contestó el ministro—. Todo lo más a que llegaré será a presentarle. Este Gobierno tiene un fin próximo. Después del nombramiento de presidente de la República. El que haya de sucederle, aunque heterogéneo será de concentración republicana o de extrema izquierda, cuya base serán los socialistas.

El cultivo de la tierra

Madrid.—Una comisión de elementos agrarios de la provincia de Avila estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación, tratando con el señor Maura de la cuestión del cultivo de la tierra.

Tranquilidad en Córdoba

Córdoba.—Aunque para el lunes próximo estaba acordada la huelga general, no existen indicios de que esto ocurra por parte de las sociedades obreras. Tanto en la capital como en la provincia reina tranquilidad, continuando en igual estado los conflictos pendientes.

La explosión de un petardo en Sevilla

Sevilla.—Se conocen nuevos detalles de la explosión producida esta madrugada en el chalet Villa Laura, del barrio «El Porvenir», propiedad de don Eduardo Gilver.

Unos desconocidos saltaron la verja del chalet, colocando el petardo en unas escalerillas. La explosión produjo grandes desperfectos en el edificio. Aunque los autores son desconocidos, se tiene la evidencia de que se trata de un asunto de carácter social.

La cuestión obrera en Barcelona

Esta mañana se adoptaron bastantes precauciones en el puerto, por creerse que se declararía el paro ordenado por el Sindicato Unico a causa de no haber cotizado gran número de obreros.

—Circulan rumores de que el lunes se declarará la huelga general.

—Los obreros de la Hispano-Saiza han declarado la huelga de brazos caídos.

MENCHETA.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Septiembre de 1931

Curfi.—Manual de Derecho mercantil inglés, con notas sobre el Derecho español, 20 pesetas.

Dañón.—Tratado de Derecho marítimo, Tomo I, buques, armadores, tripulación, 10 pesetas.

Manresa.—Comentarios al Código civil español. Tomos X y XII, cuarta edición. Cada tomo 20 pesetas.

Doperto.—Geografía particular de España. (De las Contestaciones a Policía), 5 pesetas.

Elorrieta, Querejeta y Antón.—Derecho político, administrativo y penal. (De las Contestaciones a Policía), 6 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Aduanas.—Repertorio para la aplicación de los aranceles de Aduanas. Edición oficial, 10 pesetas. Recopilación de la legislación complementaria de los Aranceles, Tomo VI 1930. La obra completa, 50 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

Vacantes

En importante ferreteria establecida en Logroño hace falta un dependiente para el mostrador y otro para viajar por la región. Dirigirse comunicando referencias, aspiraciones, etcétera, a J. Cerdá, anuncios, Logroño.

Aviso

El regalo hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

Se necesita un oficial de carretería que sepa la obligación. Para tratar, con Domingo Sancho, en Cantalejo.

Leña de encina seca, partida en rajas, se venden dos mil arrobas. Razón, Corpus, 10, tienda.

PEDRO DOMEQ Y C. IA

Vinos, coñacs y aguardiente anisado

JEREZ DE LA FRONTERA

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a man in a hat and the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

Advertisement for Peluquería de señoras with a list of services and prices.

Advertisement for Juan Bravo, 11, NO OLVIDE CASA UNTURBE.

Advertisement for Vendo vaca holandesa, parida del tercer parto y abundante producción.

Advertisement for Criada de unos cuarenta años, se necesita para un señor solo.

Advertisement for ENSAIMADAS Calientes todos los días, se hacen en PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA.

Advertisement for EL ALCAZAR (confitería) PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA.

Advertisement for Se venden fincas urbanas y rústicas en Abades. Informará en Marugán, señor Pastor.

Advertisement for VINOS FINESS featuring a bottle of wine and the text 'MADRID'.

Advertisement for VINA TONDONIA PLANTACIÓN 1915 1974.

Advertisement for REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia.

Advertisement for SEGOVIA METEOROLOGICA Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

Advertisement for EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 684.0 Dirección del viento Oeste. Temperatura máxima 17.2

Advertisement for EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 685.6 Dirección del viento Sur. Temperatura mínima (protegido) 6.0

Advertisement for ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García.

Advertisement for Merluza, Congrio, Besugos, Bonito, Pescadillas grandes, Idem terciadas, Lenguardinas, Calamares, Lengüados, Salmonetes, Almejas, Chicharros, Sardinas, Percebes, Gambas.

Advertisement for NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35cts. CAJA BOTE PTA 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS.

Advertisement for PEDRO DOMEQ Y C. IA Vinos, coñacs y aguardiente anisado.

Advertisement for JEREZ DE LA FRONTERA.

Advertisement for HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más autorizados así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente.

Advertisement for INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE. Selección de los análisis y servicios practicados por este Centro durante el mes de Septiembre último: Análisis de agua (bacteriológico), Análisis de f. (químicos), 3; id. de es...

Advertisement for Segovia religioso. En el Seminario. Asociación religiosa de señoras Santa Bárbara de los Artilleros, celebrará el lunes, día 5, a las ocho de la mañana, la misa y comunión men...

Advertisement for Zapatería LA REVOLTOSA. Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería La Revoltosa, es la más acreditada por el resultado de sus calzados.

Advertisement for Zapatería LA REVOLTOSA. CERVANTES, 29.—SEGOVIA

Advertisement for LA SEGOVIANA, CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto SUCESOR DE «EL CHICLANERO».

Advertisement for NOTAS DE HACIENDA. Señalamiento de pagos. El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 5 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Advertisement for SUELTOS. Enlace matrimonial. Mañana, a las nueve, se verificará el enlace matrimonial, en la iglesia parroquial de San Millán, de los jóvenes Tomás Manzano Vidal e Isidra Callejo María.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA. Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA. Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

Advertisement for M.C.D. 20.

